



ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- - - - -

En la "Sala de Usos múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día dieciocho de marzo del año dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, ciudadanos diputadas y diputados Erik José Rihani González, Fabiola Loeza Novelo, Esteban Abraham Macari, Victor Hugo Lozano Poveda, Manuela de Jesús Cocom Bolio, José Crescencio Gutiérrez González y Eduardo Sobrino Sierra, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Esteban Abraham Macari, Secretario de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia del Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro.

Presidió la Sesión el Diputado Erik José Rihani González, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, quien dio lectura al orden del día:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 09 de febrero de 2024.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la segunda entrega de los informes individuales y un Informe Ejecutivo de los mismos, correspondientes a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022, y

b) Distribución del oficio número DAS/01/1902/2024, suscrito por el Lic. Rubén de Jesús Arjona Ortiz M.D.F., Auditor Superior del Estado de Yucatán, con el que remite la Tercera Entrega de los informes individuales, un Resumen Ejecutivo de los mismos, y el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública Estatal, todos de la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente puso a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 09 de febrero del año 2023, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, no habiendo objeción alguna, sometió a votación dicha acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

Pasando al inciso a), en el marco del estudio de la segunda entrega de informes individuales y un Informe Ejecutivo de los mismos, correspondientes a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría General que distribuya el proyecto de dictamen respectivo, y posteriormente, pidió al Diputado Secretario Esteban Abraham Macari que dé lectura al mismo.

Concluida la lectura y, luego de que las y los diputados consideraron por unanimidad que el proyecto de dictamen estaba suficientemente discutido, el Diputado Presidente sometió a votación el mismo, aprobándose por unanimidad, por lo que solicitó a la Secretaría General que recabe las firmas respectivas y le dé el trámite que corresponda. De igual forma, instruyó a la Secretaría General para que distribuya el dictamen recién aprobado a todas y todos los diputados integrantes de esta LXIII Legislatura por medio de sus correos electrónicos institucionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Pasando al inciso b), el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría General que distribuya oficio número DAS/01/1902/2024, suscrito por el Lic. Rubén de Jesús Arjona Ortiz M.D.F., Auditor Superior del Estado de Yucatán, con el que remite la tercera entrega de los informes individuales, un Resumen Ejecutivo de los mismos, y el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública Estatal, todos de la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022, así como un disco compacto que contiene la información respectiva. En este sentido, dio a conocer que dicha información está a disposición de las y los diputados de esta Legislatura para su consulta en la Secretaría General, y de igual manera se instruye a la misma para que la misma información relacionada con los informes individuales y el Informe Ejecutivo, sea colocada en la Gaceta Parlamentaria, para que pueda ser consultada por la ciudadanía. No habiendo intervenciones, solicitó a la Secretaría General que elabore un proyecto de dictamen del asunto en comento, a fin de que sea sometido a discusión y votación en una sesión subsecuente.

En asuntos generales, ninguna diputada o diputado hizo uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para la elaboración del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las trece horas con cincuenta y nueve minutos del día dieciocho de marzo del año dos mil veinticuatro.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

DIPUTADAS Y DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

VICEPRESIDENTA.

DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO.

SECRETARIO.

DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI.

VOCAL.

DIP. VICTOR HUGO LOZANO POVEDA.

VOCAL.

DIP. MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO.

VOCAL.

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ
GONZÁLEZ.

VOCAL.

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.